ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

(ART. 2.2.1.2.1.5.1 DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015)

ENTIDAD	INDER BARBOSA
JEFE DE DEPENDENCIA	JOSÉ ÁNGEL ÁLZATE GÓMEZ
CARGO	GERENTE
FECHA	Octubre de 2023
PLAN DE DESARROLLO	BARBOSA SOCIAL ES LA GENTE
TIPO DE GASTO: FUNCIONAMIENTO O INVERSIÓN	INVERSION
SECTOR O COMPONENTE DEL GASTO:	Sector 4. Deporte y recreación "Barbosa saludable y proactiva"
FUT:	A.4.2
FUENTE DE FINANCIACIÓN:	Tasa pro deporte
META DE RESULTADO:	4. Deporte y Recreación – "Barbosa saludable y proactiva"
PROGRAMA:	Adecuación, reparación y/o mantenimiento de la infraestructura deportiva, recreativa y de actividad física en el Municipio
OBJETIVO DE PROGRAMA:	Mantenimiento preventivo y correctivo de los escenarios deportivos del municipio de Barbosa
NOMBRE DEL PROYECTO:	Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva, Recreativa y de Actividad Física del municipio de Barbosa
META DEL PRODUCTO (OBJETO DEL GASTO):	Mantenimiento, reparación, y suministro de repuestos de equipos del gimnasio al aire libre para el correcto funcionamiento del Centro de Promoción de la Salud (CPS) del Municipio de Barbosa Antioquia
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:	ODS3: Salud y bienestar

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del Art. 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, que establece el deber las entidades estatales "la entidad estatal debe hacer durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto de proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, la Entidad debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso". En ese sentido, La entidad realiza el presente estudio para evidenciar el análisis del mercado realizado en orden a adelantar el proceso contractual bajo la modalidad de selección mínima cuantía que ha de realizar "Suministro de repuestos, accesorios y equipos para el mantenimiento y correcto funcionamiento de los Centros de Promoción de la Salud (CPS) del municipio de Barbosa."

1. ANALISIS ECONÓMICO QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.

ANALISIS DEL SECTOR:

El presente documento hace referencia al análisis del sector realizado por el INSTITUTO DE DEPORTES RECREACIÓN Y DE LA ACTIVIDAD FISICA DE BARBOSA –INDER BARBOSA, dentro del presente proceso de contratación de acuerdo al objeto, como herramienta para establecer el contexto del proceso, identificar algunos de los riesgos, determinar los requisitos habilitantes y la forma de evaluar las ofertas.

Aspectos generales

El Instituto de Deportes y Recreación – INDER Barbosa, es un establecimiento descentralizado del Municipio de Barbosa, Antioquia, con personería jurídica, autonomía presupuestal, administrativa y financiera, creado mediante Acuerdo Municipal No.006 de enero de 1996. Dentro de su plataforma estratégica, el INDER Barbosa, consolida como misión institucional el "*Impulsar y posicionar el deporte, la recreación y la cultura física como parte integral de la sociedad, para ello se formularán e implementarán programas y proyectos encaminados a desarrollar y posicionar el deporte, la recreación y los estilos de vida saludables como parte de la cultura social del municipio;(…)*", proyectándose como "(…) *una institución eficiente, ágil, administrada con los más altos estándares de calidad, ética y efectividad en el manejo de los recursos públicos; con reconocimiento a nivel nacional por sus procesos de formación deportiva, la promoción de la salud a través de la actividad física, el aprovechamiento del tiempo libre a través de la lúdica y la recreación y la calidad competitiva de los deportistas que representan nuestro municipio*".

De Los Escenarios Ubicados En La Unidad Deportiva Los Búcaros Del Municipio De Barbosa – Antioquia.

Con las adecuaciones y mantenimiento de las máquinas que conforman el gimnasio al aire libre se pretende satisfacer la necesidad del mejoramiento de los espacios de esparcimientos y acondicionamiento

Direccionar la inversión al mantenimiento y buen estado de las máquinas que hacen parte de los espacios destinados a la actividad física, son un pilar de vital importancia en el mejoramiento de las condiciones comunitarias y, por tanto, se propicia la implementación de esta práctica como alternativa de aprovechamiento para las nuevas generaciones.

En consecuencia, realizar el mantenimiento de las máquinas que conforman el gimnasio al aire libre con el objetivo de satisfacer la necesidad del mejoramiento de los espacios de esparcimientos y acondicionamiento fisico el cual hace parte del escenario deportivo Los Búcaros

El establecimiento público descentralizado INDER BARBOSA, requiere proveer y fortalecer sus procesos, con dotación deportiva y recreativa que permitan el correcto desarrollo de los mismos.

Para efectos de la contratación destinada a la adquisición de repuestos, accesorios y equipos para el correcto funcionamiento de los Centros de Promoción de la Salud (CPS) del municipio de Barbosa, el mercado cuenta de manera real con diferentes empresas e intermediarios que pueden suplir las necesidades propias de la Entidad; razón por la cual, se efectúa un análisis comparativo de mercado, realizando la solicitud de cotizaciones de los productos requeridos.

Para el análisis de la demanda, teniendo en cuenta la necesidad de la entidad, se tendrán en cuenta los contratos (consumos) celebrados con anterioridad y las cotizaciones presentadas para el presente estudio, atendiendo a la necesidad de la adquisición de los productos los cuales serán adquiridos por el valor estimado en el presente estudio mediante un Proceso de selección de mínima cuantía.

La entidad durante el presente año adelantó estudios de mercado, los cuales se encuentran actualizados en relación con los costos obtenidos de almacenes autorizados para la comercialización de estos requerimientos, acorde con los requerimientos de calidad.

Con base en las consultas de mercado se establecieron los mejores precios unitarios para cada uno de los elementos requeridos, los valores de las cotizaciones de los proveedores dependen del producto o línea que ofrece cada uno de ellos.

Igualmente, con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes y cumpliendo con los principios de la contratación pública, se realizaron cotizaciones en diferentes almacenes, los cuales ofrecen todos los productos solicitados y cumplen con las especificaciones técnicas exigidas.

Aspecto Económico

La actividad económica se divide en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes

En Colombia, el sector comercial y de servicios es uno de los segmentos más importantes dentro del Producto Interno Bruto ya que es de los que más aporta y en atención a los tratados de libre comercio ratificados por Colombia, el crecimiento de la economía en el país durante los últimos años ha tendido al alza.

Las relaciones entre oferta y demanda facilitan la prestación del servicio como los que se requieren a través de este contrato.

En Colombia el sector comercio se identifica como aquel que provee los bienes a adquirir, el comercio hace parte del sector terciario de la economía, y tiene participación en el PIB colombiano.

Información I trimestre 2023

En el primer trimestre de 2023, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,0% respecto al mismo periodo de 2022

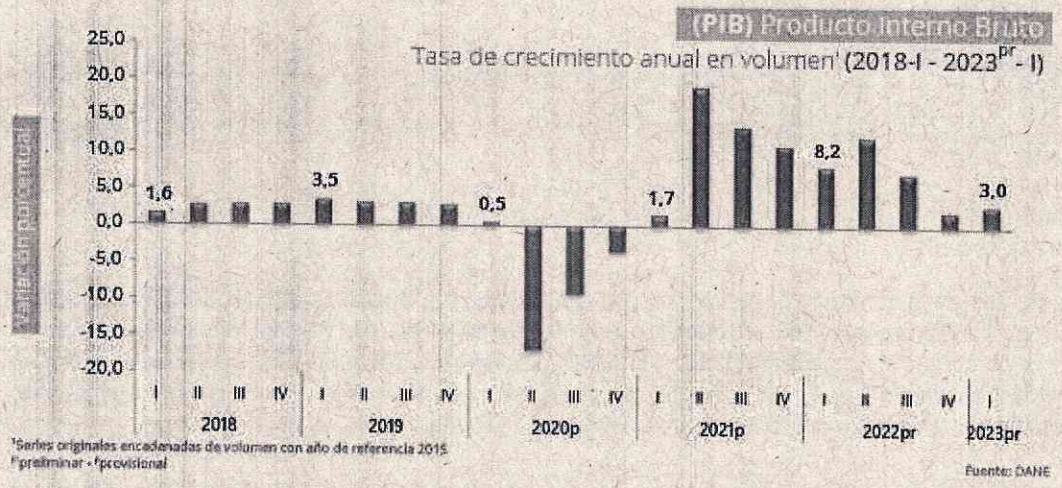

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- *Actividades financieras y de seguros crece 22,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).*
- *Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 18,7% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).*
- *Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).*

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,4%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- *Explotación de minas y canteras crece 4,5%.*
- *Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,4%.*
- *Actividades financieras y de seguros crece 4,4%.*

Extraído de: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

Según el reporte entregado por el Dane, solamente en marzo de 2023 frente a marzo de 2022, la producción real del sector registró una variación de -2,0%, en tanto que las ventas reales de -3,1% y el personal ocupado de 1,1%.

Por su parte, en lo corrido del año hasta marzo de 2023, la producción real de la actividad manufacturera presentó una variación de -0,5%.

Las ventas reales llegaron a -1,3% y el personal ocupado tuvo una variación de 1,3%.

Al detallar el comportamiento de las 39 actividades industriales representadas por la encuesta entre enero y marzo, un total de 22 registraron variaciones negativas en su producción real.

En cuanto al desempeño del comercio al cierre del primer trimestre del año, la caída que traía se profundiza.

Señala el Dane que solamente en el mes, las ventas reales decrecieron 7,1% mientras que el personal ocupado creció 4,3%.

Sin tener en cuenta el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue más profunda: -8, 3%.

"Si se comparan los resultados de marzo de 2023 con los de marzo de 2019 se evidencia un incremento de 18,3% en las ventas del comercio minorista y con relación al personal ocupado un crecimiento de 2,9%", anota el informe.

En el primer trimestre de 2023, en comparación con el mismo periodo del año 2022, las ventas de este sector de la economía decrecieron 2,2%.

Según indicó el reporte del Dane, las líneas de mayor contribución negativa al comercio fueron, Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Electrodomésticos, muebles para el hogar, Artículos de ferretería, vidrios y pinturas, con una contribución de -1,8 puntos porcentuales en conjunto.

Entre tanto, se advierte que la principal contribución positiva se registró en la línea de Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería, con una variación de 6,6%.

Al comparar el primer trimestre de 2023 contra el mismo período de 2019, la variación de las ventas del comercio al por menor fue de 20,9%.

Extraído de: https://www.portafolio.co/negocios/empresas/industria-y-comercio-de-colombia-tuvo-un-mal-primer-trimestre-de-2023-582743

Aspecto Técnico

El bien obra o servicio que se pretende adquirir requiere una condición técnica especial y específica, para ello requiere debe observarse la ficha técnica de la contratación la cual posee las características o condiciones específicas en que debe cumplirse el contrato.

La persona natural o jurídica que suministre los elementos debe contar con el conocimiento y la experiencia relacionada con el objeto contractual, de manera que preste un buen servicio, acorde con las debidas exigencias del mercado actual.

Los elementos e insumos requeridos deben ajustarse a las características técnicas mínimas solicitadas para este proceso, con el fin de garantizar la calidad, novedad y eficiencia de estos.

Aspecto Regulatorio

El proceso de contratación se adelantará mediante esta modalidad de selección debido al monto de la cuantía presupuestada, la cual asciende a la suma de OCHENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS ($ 86.335.994) IVA INCLUIDO, IMPUESTOS Y RETENCIONES A QUE, DE LUGAR, soportado en el

CDP número 207 de agosto 04 2023. ya que para el INDER BARBOSA se tiene que la menor cuantía es hasta la suma de 324.800.000 M.L.

De esta manera la modalidad para seleccionar el contratista, es la Selección Abreviada de Menor cuantía, la cual se encuentra establecida en el literal b numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, al igual que lo consagrado en el artículo 59 del Decreto 1510 de 2013 compilado en el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015, así:

"...Artículo 2.2.1.2.1.2.20. Procedimiento para la selección abreviada de menor cuantía. Además de las normas generales establecidas en el presente título, las siguientes reglas son aplicables a la selección abreviada de menor cuantía:

1. En un término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura del Proceso de Contratación los interesados deben manifestar su intención de participar, a través del mecanismo establecido para el efecto en los pliegos de condiciones.

2. Si la Entidad Estatal recibe más de diez (10) manifestaciones de interés puede continuar el proceso o hacer un sorteo para seleccionar máximo diez (10) interesados con quienes continuará el Proceso de Contratación. La Entidad Estatal debe establecer en los pliegos de condiciones si hay lugar a sorteo y la forma en la cual lo hará.

3. Si hay lugar a sorteo, el plazo para la presentación de las ofertas empezará a correr el día hábil siguiente a la fecha en la cual la Entidad Estatal informe a los interesados el resultado del sorteo.

4. La Entidad Estatal debe publicar el informe de evaluación de ofertas durante tres (3) días hábiles...".

Conforme al marco jurídico arriba citado, la contratación que se estudia se fundamenta así:

a) La Ley 80 de 1993, artículo 32, define el contrato estatal como todo acto jurídico generador de obligaciones que celebren las entidades estatales, previstos en el Derecho Privado o en disposiciones especiales o derivados del ejercicio de la autonomía de la voluntad.

A. ANALISIS DE LA DEMANDA:

En cuanto a la demanda sobre los bienes a contratar se establece que existen varias entidades que requieren de este servicio en cuanto a las especificaciones técnicas requeridas, conforme a lo consultado en el sistema electrónico para la contratación – SECOP.

A continuación, se relaciona Histórico de compras y adquisiciones del Instituto y de entidades públicas, en procesos de contratación con objeto similar, además de tener en cuenta los contratos celebrados por la entidad paras suplir la necesidad, relacionados a continuación:

NÚMERO DE PROCESO	ENTIDAD	TIPO DE PROCESO	OBJETO	Link
SA-MC-	ALCALDIA	Selección abreviada	MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS	https://community.secop.gov.co/Public/Ten

002-2022	MUNICIPAL CONTRATACION SANTANDER	menor cuantía	(CANCHA JHON F KENNEDY, POLIDEPORTIVO MUNICIPAL), GIMNASIO AL AIRE LIBRE Y PARQUE INFANTIL EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CONTRATACION SANTANDER	dering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
SAMC003-2021	MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRINCIPE	Selección abreviada menor cuantía	CONSTRUCCIÓN DE LOSA Y CUBIERTA PARA LA INSTALACIÓN DEL GIMNASIO AL AIRE LIBRE, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO DOTACIÓN DE ESCENARIOS DEPÒRTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE ANTIOQUIA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

Con base en las consultas de mercado en la materia se establecieron los mejores precios unitarios para cada uno de los elementos requeridos, los valores de las cotizaciones de los proveedores dependen de la calidad. La contratación de estos servicios, se adelantan por regla general a través de modalidades de selección objetiva del contratista.

B. ANALISIS DE LA OFERTA

Precios de mercado - Identificación de Proveedores:

Para efectos de la contratación destinada a la adquisición de estos implementos, el mercado cuenta de manera real con diferentes empresas fabricantes y comerciantes que pueden suplir las necesidades propias de la Entidad; razón por la cual, se efectúa un análisis comparativo de mercado, realizando la solicitud de cotizaciones de los productos requeridos.

El precio de los elementos suministrados incluye, además del costo, el valor del transporte en las instalaciones o lugar indicado por el contratante y los diferentes impuestos, tasas y contribuciones nacionales, departamentales y/o municipales que afecten el valor del contrato.

Para el caso de compra de estos elementos, el sector de la economía es el terciario. En el mercado existen proveedores y fabricantes que representan un equilibrio en el mercado local. En el país, y a nivel local, en consideración a la cercanía con la ciudad de Medellín, zona en la cual existe afluencia de comercio y demanda de dicho servicio para el sector público y privado, hay varias empresas que se dedican a su comercialización, posibles interesados en el presente proceso de contratación.

Con el fin de obtener el futuro presupuesto de la entidad para esta contratación, se solicitaron cotizaciones, recibiéndose por parte de los siguientes proveedores, en los cuales se indica el valor total y se anexan en el proceso como parte del estudio del sector:

En el proceso de análisis del mercado, normalmente las cotizaciones se obtienen a los costos normales que cada proveedor ha dispuesto para los elementos de las líneas de producto que ofrece.

El Instituto De Deporte y Recreación INDER Barbosa identificó los anteriores proveedores y costos relacionados. En el presente estudio se tomaron en cuenta los valores de los precios unitarios suministrados por cada proveedor y se adecuaron a las cantidades requeridas conforme las necesidades evidenciadas actualmente, presentando variaciones en las cantidades.

En la definición del valor aproximado, se tuvo en cuenta además de los precios del mercado, los diferentes impuestos, tasas y contribuciones nacionales, departamentales y/o municipales que afecten el valor del contrato, de los cuales se describen a continuación algunos del INDER Barbosa, No obstante, se aplicarán los demás que procedan conforme a la normativa vigente.

Retención en la fuente (depende del tipo de servicio o bien)
Retención de industria y comercio (La tarifa varía dependiendo de la actividad principal)
Retención por estampilla adulto mayor (4%)
Retención por estampilla prohospital (1%)
Retención por estampilla procultura (2%)
Retención tasa prodeporte (2.5%)
Retención sobre el IVA (Aplica si se factura IVA) (15% del IVA facturado)

DURACION / PLAZO	Para la ejecución del presente contrato se tiene un plazo de Treinta (30) días contados a partir de la firma del acta de inicio, sin superar la vigencia actual-2023
CDP	Certificado de disponibilidad presupuestal No. 207 de agosto 04 2023
REPRESENTANTE LEGAL	JOSÉ ÁNGEL ÁLZATE GÓMEZ
CARGO	Gerente
No. DE CÉDULA	70.131.542
FIRMA	JOSÉ ÁNGEL ÁLZATE GÓMEZ

Elaboro y Proyectó: Paula Andrea Chica Martínez Abogada contratista-Paula Andrea Acosta -inder	Fecha: octubre de 2023	Revisó: Civijuris SAS Asesor contratación	Aprobó: JOSÉ ÁNGEL ÁLZATE GÓMEZ Gerente